

Ordenación del territorio

Código: 101621
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501002 Geografía y ordenación del territorio	OB	3	1

Contacto

Nombre: Carles Donat Muñoz

Correo electrónico: Carles.Donat@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Es recomendable haber cursado Geografía Urbana

Objetivos y contextualización

Temática

Uno de los rasgos más destacados de la evolución de las sociedades contemporáneas es la velocidad y la profundidad de las transformaciones territoriales. Transformaciones que afectan a las formas de asentamiento humano sobre el espacio, la movilidad de personas, capital información y mercancías, la utilización de los recursos y la evolución del paisaje. En la base de estas mutaciones de las estructuras espaciales se encuentran los grandes procesos de cambio global: la integración de la economía que ha comportado la extensión de las relaciones de producción capitalistas a la totalidad del planeta, el crecimiento de la población, la presión sobre la utilización de los recursos y la energía, así como el cambio climático.

Estas transformaciones territoriales, causa y efecto al mismo tiempo de los procesos de cambio global, conllevan obvias ventajas desde el punto de vista del bienestar colectivo: la mayor accesibilidad a los servicios, la menor impedancia de la distancia, el acceso a las formas de vida urbanas en todo el territorio. Pero comportan también problemas muy destacados, como son la ocupación acelerada del suelo, el derroche de los recursos naturales, las dificultades para el acceso a la vivienda, la exacerbación de la movilidad, la pérdida de valores del paisaje y la degradación de regiones, localidades y barrios. La distribución de los beneficios y los perjuicios de estos procesos territoriales no resulta equitativo, ni en términos territoriales, ni en términos sociales. Así, el uso del territorio se convierte en una cuestión siempre más controvertida y generadora de conflictos.

En este contexto, la ordenación del territorio es la disciplina que trata de orientar y ordenar sobre el espacio los procesos económicos, ambientales y sociales a los que se hace referencia. Obviamente, al hacerlo puede perseguir de satisfacer intereses de carácter particular o general, de favorecer determinados grupos sociales o el conjunto de la sociedad. Esto confiere a la ordenación del territorio un doble carácter: se trata de una disciplina técnica que obedece a objetivos y consideraciones políticas. Por ello, la Ordenación del territorio ha podido ser definida como "un conjunto de prácticas políticas técnicamente asistidas".

En los momentos presentes, la profundidad de los cambios territoriales, el incremento del número y la virulencia de los conflictos espaciales, los retos ambientales y la problemática económica y social hacen particularmente relevante la utilización de la Ordenación del territorio. La aproximación al tema desde la

Geografía, con su voluntad de tratar conjunto los procesos sociales y ambientales, con la combinación de conocimientos analíticos e instrumentos aplicados, resulta particularmente adecuada y útil.

Objetivos

Las enseñanzas de grado en materia de ordenación del territorio tienen tres objetivos básicos:

1. Familiarizar al estudiante con el carácter, la especificidad, los conceptos teóricos y la evolución práctica de la ordenación y gestión del territorio, tanto en términos generales como en su concreción en Cataluña.
2. Introducir al estudiante en el conocimiento de los principales conceptos, instrumentos, métodos, legislación y figuras normativas en materia de planeamiento urbanístico.
3. Dar a conocer al estudiante las figuras de planeamiento territorial (general y sectorial) así como los principales instrumentos para el impulso y gestión de políticas territoriales y urbanas en materia de suelo, vivienda, paisaje y rehabilitación urbana.

Aunque la aproximación a los temas tendrá un carácter general, la materia quiere tener una intencionalidad esencialmente aplicada, de modo que el estudiante pueda adquirir un conocimiento detallado de las figuras de planeamiento urbanístico y territorial, así como de los instrumentos de las políticas urbanas vigentes en España y en Cataluña.

Competencias

- Actuar e intervenir en el territorio y en su gestión, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
- Analizar e interpretar problemas ambientales.
- Dominar el conocimiento teórico necesario para plantear problemas geográficos de forma integrada y combinar un enfoque generalista con un análisis especializado.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Identificar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.

Resultados de aprendizaje

1. Explicar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, en el ámbito de la planificación territorial.
2. Interpretar los problemas ambientales para la planificación territorial.
3. Planificar el territorio para mejorar su gestión
4. Plantear problemas relacionados con la ordenación de los recursos y del territorio.
5. Redactar propuestas innovadoras

Contenido

PRIMERA PARTE. NATURALEZA E HISTORIA DEL URBANISMO Y DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. La ordenación del territorio: una práctica política técnicamente asistida
2. Los orígenes de la disciplina
3. La ciudad jardín y el Regional Planning
4. El movimiento moderno
5. La ciudad del automóvil (ON)
6. La urbanización sin confines y la regeneración de la ciudad consolidada

SEGUNDA PARTE: CONCEPTOS E INSTRUMENTOS DE LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA

7. Sustancia de la ordenación urbanística
8. Los instrumentos básicos de ordenación urbanística
9. El planeamiento urbanístico general y derivado
10. El régimen jurídico del suelo
11. La formulación del planeamiento urbanístico
12. La política de información geográfica

TERCERA PARTE: EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS URBANAS

13. El planeamiento y la política territorial
14. El planeamiento territorial
15. La política de vivienda
16. Las políticas de rehabilitación urbana
17. La política del paisaje
18. La evaluación ambiental del planeamiento

Metodología

Los contenidos de la materia serán desarrollados a partir de la siguiente metodología:

- a) Trabajo en el aula: clases magistrales, grabadas en vídeo para los estudiantes de la modalidad on-line.
- b) Prácticas: prácticas correspondientes a cada una de las partes del curso, que se agruparán en un trabajo final.
- c) Conferencias: asistencia, potestativa, a las conferencias del programa de Ordenación del Territorio del Departamento de Geografía
- d) Tutorías: individuales y de grupo
- e) Trabajo individual del alumno: lectura de textos, ejercicios basados en los materiales del blog docente, preparación de los exámenes.
- f) Trabajo de grupo: elaboración de las prácticas sobre el planeamiento territorial y urbanístico, las políticas urbanas y las controversias espaciales en un municipio. Los estudiantes de la modalidad presencial expondrán los trabajos en el aula a lo largo de una jornada matutina.
- g) Trabajo de campo: desplazamiento al municipio estudiado para conocimiento directo y recogida de información. Las fechas de las salidas se publicarán en la web del Departamento de Geografía.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas			
Exposición profesor	25	1	1, 2, 3, 4
Prácticas	17	0,68	1, 2, 3, 4, 5
Trabajo de campo	8	0,32	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Supervisadas			
Autoevaluación	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5
Exámenes	3	0,12	1, 2, 3, 4
Presentaciones	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 5
Tutorías en grupo	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5
tutorías individuales	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Autónomas			
Comentarios de texto	5	0,2	1, 2, 3, 4
Estudio individual	20	0,8	1, 2, 3, 4
Lecturas	20	0,8	1, 2, 3, 4
Preparación presentaciones	40	1,6	1, 2, 3, 4, 5
Prácticas	3,5	0,14	1, 2, 3, 4, 5

Evaluación

Evaluación

- a) Lectura de los dos libros de texto correspondientes a las partes del curso. Dos pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las lecturas (20% de la nota total).
- b) Realización de tres exámenes, uno para cada una de las partes del curso (30% de la nota total).
- c) Elaboración del trabajo de curso a partir de la recopilación de las prácticas (40% de la nota total). Las prácticas serán adaptadas a las posibilidades de cada una de las modalidades en que se imparte la asignatura (presencial o on-line).
- d) Participación (10% de la nota total).

Para poder ser evaluado/a se debe:

- Haber realizado la totalidad de las pruebas de evaluación de las lecturas y los exámenes en las fechas y los formatos previstos, así como haber entregado las prácticas del trabajo de curso.
- Haber asistido a un mínimo del 75% de las sesiones de clase (para los alumnos que siguen la modalidad presencial).

Reevaluación

Existe la posibilidad de reevaluar las pruebas de evaluación de las lecturas y los exámenes, siempre y cuando se hayan presentado en el plazo fijado. La nota máxima que se podrá obtener en la reevaluación es un 5. No está previsto reevaluar el trabajo de curso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
2 pruebas sobre las lecturas	20%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4
3 exámenes	30%	2	0,08	1, 2, 3, 4
Participación	10%	0,5	0,02	1, 2, 3, 4
Trabajo de curso (compendio de las prácticas y presentación)	40%	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 5

Bibliografía

Hall, Peter Geoffrey, Ciudades del mañana : historia del urbanismo en el siglo XX ; traducción de Consol Freixa, Barcelona : Ediciones del Serbal, 1996 (494 p.)

Esteban i Noguera, Juli, *La Ordenación urbanística : conceptos, herramientas y prácticas* , Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona TECH : Iniciativa Digital Politècnica, Publicacions Acadèmiques UPC, cop. 2011 (293 p.).